



PERMISO PROVISIONAL
COMERCIAL

FOLIO

0083

PERMISO No.

02-024-CVMT-
002

DENOMINACIÓN
RAZÓN SOCIAL:

VESTIDURAS REYES

DOMICILIO:

AVENIDA JUÁREZ SUR, S/N, BARRIO DE
CUXTITLA, TIZAYUCA HGO.

PROPIETARIO:

MARGARITO JIMÉNEZ REYES

ACTIVIDAD/GIRO: TAPICERÍA

*Recibi Original
Margarito Jimenez Reyes
Mey L R
22-12-023*

HORARIO:

9:00 A 21:00 HRS.

VENCIMIENTO:

28 DE FEBRERO 2024

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.

El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.